



Reforma al mercado de valores, ¿se destrabó ya?

- Si en su primer año la reforma a la LMV atrajera 200 nuevas emisoras, se estaría duplicando el número de empresas y sería realmente un éxito.

Una vez aprobada en el Senado la Ley de Ingresos y de Derechos 2024 por la mayoría de Morena y sus aliados, se espera que el próximo lunes se dictamine, ahora sí, la reforma a la Ley del Mercado de Valores que, como se recordará, se aprobó ya en Diputados, pero su aprobación en el Senado se atoró, según se afirma, por diferencias entre la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, y su hermana, **Lucía Buenrostro**, vicepresidenta de la CNBV, y el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**.

En el gremio bursátil confían en que sí se dictamine la próxima semana y se apruebe no sólo por la mayoría de Morena, sino por los legisladores de oposición, porque es una reforma que busca facilitar el acceso de las empresas medianas al financiamiento del mercado de capitales.

El más optimista y principal impulsor de la reforma a la LMV es **Álvaro García Pimentel**, presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB), quien asegura que hay un universo de, al menos, 9,000 empresas que son las que solicitaron financiamiento a la banca de desarrollo, de acuerdo con el Censo Económico 2019 del Inegi y la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas. De este universo de 9,000, 40% son grandes y 50% medianas, y de inmediato podrían beneficiarse de la aprobación de la reforma con emisiones que podrían ser desde 3 a 4 millones de dólares.

Aunque con algunas diferencias, la reforma a la LMV replica a la regla 144-A en Estados Unidos, que ha sido un detonante de ofertas de deuda y acciones de emisoras y, además de simplificar y reducir el costo de emisión,

El más optimista y principal impulsor de la reforma es Álvaro García Pimentel, presidente de la AMIB.



otra característica es que está dirigida sólo a inversionistas institucionales.

Aun considerando que sí son muy optimistas las cifras de la AMIB, hay que recordar que uno de los problemas de nuestro mercado bursátil es que hay menos de 300 emisoras, de las cuales sólo 14 son de capitales y el resto de deuda.

Si en su primer año la reforma a la LMV atrajera 200 nuevas emisoras, se estaría duplicando el número de empresas y sería realmente un éxito.



PLAN BILLETES EN APOYO A DAMNIFICADOS

La Asociación Mexicana de Bancos, que preside **Julio Carranza**, puso de inmediato un plan de apoyo para damnificados en Guerrero por el huracán *Otis*, categoría 5, que generó cuantiosos daños materiales que son incalculables, igual que las posibles pérdidas humanas porque, al cierre de esta columna, no se habían restablecido los servicios de telefonía e internet más que en forma intermitente y en algunas zonas.

El Plan Billetes, que se ha puesto en marcha en otras ocasiones, permite proveer de efectivo a los usuarios afectados por medio de terminales punto de venta y comunicación social, y con apoyo de efectivo.

La ABM informó que, en un balance preliminar, 30 de las 86 sucursales bancarias en Guerrero se encuentran afectadas y, además, pidió a la CNBV que expida criterios contables especiales para activar un plan de apoyo a deudores.

Se espera que las secretarías de Hacienda y el SAT realicen también programas emergentes para otorgar facilidades en el pago de contribuciones fiscales a empresas y personas físicas y que, en cuanto se restablezcan totalmente las comunicaciones, la Secretaría de Economía y del Bienestar inicien también programas de apoyo y un censo de viviendas, comercios y hoteles afectados.